PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de junio de 2014

NOTA SEN N° 239-A/2014

Señores
DISTRIBUIDORA MULTIMERC
Telef: 493-533
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución de la máxima autoridad, en el Lote N° 1 para la Adquisición de Útiles de oficina, hasta un monto mínimo de GS. 29.880.265 (Guaraníes, veintinueve millones ochocientos ochenta mil doscientos sesenta y cinco) y un monto máximo de Gs. 59.944.830 (Guaraníes, cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta).- y en el Lote N° 2 para la Provisión de Tintas hasta un monto mínimo de Gs. 36.987.500 (Guaraníes, treinta y seis millones novecientos ochenta y siete mil quinientos).- y a la empresa ALTERNATIVA S.A. en el Lote N° 3 para la Adquisición de Toners, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2014.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISIÓN

30 JUN. 2014 15:33

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 493533	30 JUN. 15:32	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandyvepa Tape Porã ahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de junio de 2014

NOTA SEN N° 239-B/2014

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Telef: 311-626
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución de la máxima autoridad, en el Lote N° 3 para la Adquisición de Toner, hasta un monto mínimo de GS. 50.714.000 (Guaraníes, cincuenta millones setecientos cuarenta y un mil) y un monto máximo de Gs. 99.448.000 (Guaraníes, noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil).- y a la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC en el Lote N° 1, para la Provisión de Útiles de Oficina, y en el Lote N° 2, para la Provisión de, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2014.

En ese sentido, solicitamos a la empresa notificada y citada más arriba guardar los recaudos necesarios para los efectos de formalizar la provisión de los bienes adjudicados.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

30 JUN. 2014 15:36

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	311626	30 JUN. 15:36	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF (APAGAR) [illegible]

PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajaro Ñandiyepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de junio de 2014

NOTA SEN N° 289-C/2014

Señores
EMPRENDIMIENTOS FBC
Telef: 311-523
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que según Resolución SEN N° 391/2014, se adjudica a la empresa DISTRIBUIDROA MULTIMERC en el Lote N° 1, para la Adquisición de Útiles de oficina y en el Lote N° 2, para la Adquisición de Tintas y a la empresa ALTERNATIVA S.A. en el Lote N° 3, para la Adquisición de Toners., cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2014, para la Secretaria de Emergencia Nacional.

Atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Imprimir mensaje - Outlook.com https://snt148.mail.live.com/ol/mail.mvc/PrintMessages?mkt=es-

Imprimir Cerrar

Remitir notificacion de adjudicacion

De: **Nati Morinigo** (natitamorinigo@hotmail.com)
Enviado: martes, 01 de julio de 2014 03:43:01 p.m.
Para: emprendimientos@tigo.com.py (emprendimientos@tigo.com.py)
1 archivo adjunto
NOTIFIC. EMPREND. FBC.pdf (321,5 kB)

Confirmar recepcion

PYTYVÕ PYA'ERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Porã
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 30 de junio de 2014

NOTA SEN N° 2910 /2014

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Telef: 662-831
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a usted a los efectos de comunicarle que según Resolución SEN N° 391/2014, se adjudica a la empresa DISTRIBUIDROA MULTIMERC en el Lote N° 1, para la Adquisición de Útiles de oficina y en el Lote N° 2, para la Adquisición de Tintas y a la empresa ALTERNATIVA S.A. en el Lote N° 3, para la Adquisición de Toners., cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2014, para la Secretaria de Emergencia Nacional.

Atentamente.

Lic. Reinaldo Laciel
Director - UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISIONES

30 JUN. 2014 15:39

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	662831107	30 JUN. 15:38	00'40	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.